MINISTERIO DE FOMENTO

2010.es

Aena Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea

Nota de prensa

Con la presencia de la directora del Instituto Canario de Seguridad Social, Yolanda Pilar Rodríguez Bravo

El Aeropuerto de Gran Canaria premia las Mejores Prácticas en Prevención de Riesgos Laborales (PRL)

22 de junio de 2010

El Aeropuerto de Gran Canaria acogió hoy martes, 22 de junio, la entrega del Premio a las Mejores Prácticas en la Prevención de Riesgos Laborales, que ha recaído en la compañía aérea Spanair.

El acto de entrega de esta distinción, que coincidió con la celebración de una Jornada Técnica de Mejores Prácticas en Prevención de Riesgos Laborales (PRL), estuvo presidido por el director del Grupo de Aeropuertos Canarios, Juan José Álvarez Gallego, por la directora del Instituto Canario de Seguridad Laboral, Yolanda Pilar Rodríguez Bravo, y por el director del Aeropuerto de Gran Canaria, Pablo Lázaro Melgar.

Al premio, cuyo objetivo es "estimular la mejora continua en materia de seguridad y salud laboral", además de difundir la cultura preventiva en el ámbito aeroportuario, optaron también otras 12 empresas que desarrollan su actividad en el Aeropuerto de Gran Canaria.

Durante la celebración de la jornada se abordaron distintos aspectos en materia de prevención y seguridad en el ámbito del trabajo, promoviendo la seguridad y la salud de los trabajadores. Esta iniciativa persigue incentivar la implicación de todos para mejorar permanentemente las condiciones de trabajo y fomentar el desarrollo de actividades y medidas necesarias para prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo. Otro punto a resaltar en las jornadas fue la formación dentro de la Prevención y la implicación que debe tener la empresa en la prevención de riesgos laborales.

El premio a las mejores Prácticas en Prevención de Riesgos Laborales (PRL), promovido por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena), ha sido organizado con la colaboración del Instituto Canario de Seguridad Laboral del Gobierno de Canarias y la Inspección Provincial de Trabajo.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 928 579 314/15 Fax: 928 574 423
lpaprensa@aena.es www.aena.es